



■ ÚLTIMO PLENO Las Cortes votarán el próximo jueves la creación de la Universidad Internacional de Burgos

M.M./VALLADOLID

Las Cortes votarán en el Pleno del próximo jueves —el último de esta legislatura— el Proyecto de Ley, por la que se reconoce como universidad privada a la Universidad Internacional de Castilla y León con sede en Burgos. La creación de este nuevo centro universitario llega al Parlamento autonómico tras levantar ampollas en el resto de centros universitarios de la Comunidad.

El rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez, ha manifestado en diversas ocasiones su rechazo a esta universidad. “Políticamente, sería un grave error”, ha afirmado Ruipérez a la vez que ha insistido en que Castilla y León no necesita otra universidad, ya que las ocho existentes son excesivas. En cuanto al tipo de formación virtual que plantea esta universidad, el rector de Salamanca ha comentado que podría ser atendida sin problemas por el resto de instituciones académicas.